

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 03/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 001 2014 00071	Ordinario	HECTOR AUGUSTO ERAZO POLO	COOMEVA EPS	Auto resuelve adición providencia Del 16 de julio de 2021 - concede apelación de la parte demandante	02/08/2021	1
19001 31 03 002 2012 00301	Ordinario	FRANCISCO EMILIO VARGAS CHILITO	CARMEN AMALIA MACIAS SILVA	Auto reconoce personería Dr.Luis Eduardo Ramirez Caceres (parte demandada)	02/08/2021	1
19001 31 03 005 2013 00041	Otros	SONIA LUCI - VALENCIA CASTRILLON	BANCO POPULAR	Auto ordena entregar títulos Al Dr. Alonfonso Castrillón Fossi, liquidados a favor de BBVA	02/08/2021	1
19001 31 03 006 2012 00188	Ordinario	GLORIA GAMBOA	CARLOS FELIPE - TOBAR Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial - 12 de agosto de 2021; 09:30 a.m.	02/08/2021	1
19001 31 03 006 2020 00094	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE	CONCREINSA SAS	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda	02/08/2021	1
19001 31 03 006 2021 00051	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BRAVO MARTINEZ	JOSE MAURICIO ROSAS MERA	Auto rechaza por competencia Ordena remisión a Juzgados de Peq Causa y Comp. Múltiple	02/08/2021	1
19001 40 03 001 2019 00022	Ordinario	JUAN PABLO CANDELA SOLANO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIONADOS DE JUAN BAUTISTA CERON Y AIDA HERRERA VDA DE CERON	Auto de Traslado Art. 108 Por el término de cinco (05) días para alegar	02/08/2021	1
19001 40 03 004 2017 00658	Ordinario	YAZMIN - LOPEZ CORREA	GLADYS - SANCHEZ SALAZAR	Auto de trámite Prórroga términos - 6 meses (art. 121 C.G.P)	02/08/2021	1
19001 40 03 004 2017 00658	Ordinario	YAZMIN - LOPEZ CORREA	GLADYS - SANCHEZ SALAZAR	Auto concede término A la parte demandante 5 días para sustentar recurso de apelación por escrito	02/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAOUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO